**Secretaria de Transito y Transporte Santander de Quilichao**

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:19698000000028746130

1. FECHA Y HORA: 02/08/2021 10:30:15
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 5 Carrera 10 - #10-78 Santander de Quilichao

3. PLACA: WHW453

4. MATRICULADO EN: Guacari

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C02
Estacionar un veh¿culo en sitios prohibidos

6. Clase de servicio: Publico

7. Tipo de vehículo: CAMIONETA

8. Radio de acción: Nacional

9. Modalidad de transporte: Carga

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 16747050

Licencia de conducción: 16747050

Categoria: C2

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: ISMAEL SALAZAR VALENCIA

Dirección: 100#26-102

Edad:

Teléfono:

Celular: 3188439560

Municipio: Cali

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10020474335

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 16632038

Propietario: JOSE ANTONIO NASTAR BRAVO

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: EDUARDO MUÑOZ VARELA

Placa: 03

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE SANTANDER DE QUILICHAO".
Valor de la infracción: $ 447,555

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:
literal K.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:

Firma bajo gravedad de juramento

Agente
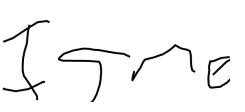
Presunto Infractor